

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

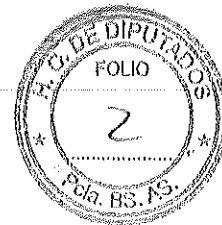
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito a la realización del proyecto educativo y científico "Astroferia", a desarrollarse en el distrito de Almirante Brown, el día 10 de junio de 2026 por constituir una iniciativa de promoción del conocimiento, divulgación científica y acercamiento de niños, niñas y jóvenes al estudio de la astronomía, la ciencia y la tecnología, fomentando el aprendizaje, la curiosidad y el pensamiento crítico.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

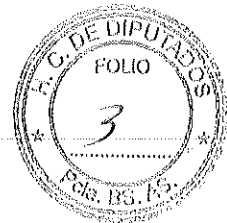
La iniciativa "Astroferia", es una propuesta educativa y cultural que se desarrolla en un evento anual en el distrito de Almirante Brown. La misma promueve el acceso al conocimiento científico y tecnológico mediante actividades vinculadas a la astronomía y las ciencias del espacio.

En tiempos donde la innovación, la ciencia y la tecnología adquieren un rol central en el desarrollo de las sociedades, resulta fundamental generar espacios educativos y comunitarios que despierten el interés de las nuevas generaciones por el conocimiento científico, fomentando la investigación, la curiosidad y la capacidad de análisis.

"Astroferia" representa una experiencia educativa integradora que acerca a estudiantes, docentes y familias al fascinante universo de la astronomía, permitiendo el acceso a contenidos científicos de manera didáctica, participativa y accesible. A través de exposiciones, charlas, observaciones astronómicas, talleres y actividades participativas el público podrá interactuar y aprender sobre el mundo astrológico.

La propuesta posee además un importante valor pedagógico, dado que promueve metodologías de enseñanza innovadoras que promueven la observación, la experimentación y el pensamiento crítico. Del mismo modo, favorece el interés por disciplinas vinculadas a la ciencia, la matemática, la tecnología y la investigación, despertando vocaciones científicas en niños, niñas y jóvenes.

Cabe destacar que este tipo de iniciativas cumplen un rol fundamental en la democratización del acceso al conocimiento científico, permitiendo que estudiantes de distintos niveles educativos puedan acercarse a contenidos que muchas veces resultan lejanos o de difícil acceso fuera de los ámbitos especializados. En este sentido, distintas facultades, librerías, emprendedores, fotógrafos y personas vinculadas al espacio científico astrológico formarán parte de stands en los cuales expondrán sus saberes específicos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Resulta importante reconocer el compromiso de docentes, organizadores, especialistas, instituciones educativas y equipos de trabajo que hacen posible el desarrollo de esta propuesta, entendiendo que la promoción de la ciencia y la educación constituye una inversión estratégica para el futuro de nuestras comunidades.

La experiencia de "Astroferia" demuestra además la importancia de impulsar políticas públicas locales orientadas a la divulgación científica y al fortalecimiento de proyectos educativos innovadores que acerquen nuevas oportunidades de aprendizaje a las juventudes.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:
Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires
Municipio de Almirante Brown


MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.